

Bases y Condiciones

Beneficio Reintegro “Entretenimiento Digital”

Vigencia:

Exclusivamente del 14 septiembre del 2026 al 20 de septiembre del 2026 para pagos realizados en las plataformas mencionadas detallados en el **ANEXO I**.

Condiciones:

- Aplica exclusivamente para **pagos realizados** con tarjetas de crédito MasterCard Dúo Clásica y Albirroja, emitidas por ueno bank S.A.
- Aplica exclusivamente a clientes del banco que formen parte de la **base de clientes seleccionada para esta acción específica** y que hayan recibido la correspondiente notificación a través de la aplicación móvil de ueno.

Beneficio:

- El beneficio de reintegro se aplicará por una única vez a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

% DE REINTEGRO	MONTO DE COMPRA (Gs.)	REINTEGRO MÁXIMO (Gs.)
50%	Gs. 100.000	Gs. 50.000

- El tope de compra/reintegro asignado por cliente, se aplicará de forma conjunta considerando todos los pagos realizados en las plataformas adheridas a la presente promoción, durante la vigencia indicada en cada caso.

Observaciones:

- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco; sin embargo, en caso de existir otra promoción vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.
- Si la transacción asociada al beneficio fuera anulada, cancelada o revertida (por solicitud del cliente o por incumplimiento de estas bases y condiciones), el cliente autoriza a ueno bank S.A. a anular o debitar el monto correspondiente del reintegro, sin necesidad de nueva notificación. Si al momento del débito el cliente no cuenta con fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.
- Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento del pago.

Plazo de acreditación del reintegro:

- Para pagos realizados con tarjetas de crédito de ueno, el 100% del beneficio se acreditará automáticamente en cualquier cuenta de ahorro ueno de cliente apta para recibir reintegros, **en un plazo de hasta 8 días hábiles inclusive**. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada esté habilitada. Quedan excluidas las cuentas de aguinaldo y las tipo billeteras de telefonías o similares.

Comunicaciones:

El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente promoción a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a:

- Redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.).
- SMS y correo electrónico.
- Notificaciones en la aplicación móvil del banco.
- Página web (<https://www.ueno.com.py/>).

Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.
- Esta Campaña es exclusiva para los clientes seleccionados que hayan recibido la notificación oficial en la app de ueno bank y acepten las presentes bases y condiciones.
- Clientes titulares de las tarjetas de crédito MasterCard Dúo Black y ultra Black.

ANEXO I

ADHERIDOS			
1	NETFLIX	4	YOUTUBE
2	DISNEY+	5	SPOTIFY
3	PRIME VIDEO		

Versión 01 | Septiembre 2026

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicate al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py

